

Estimados:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en el marco de mi nueva designación en el cargo de Síndica Jurisdiccional de la Sindicatura Jurisdiccional de Educación y Universidades Nacionales con Convenios, a fin de presentarme y ponerme a su colaboración.

En tal sentido, como es de su conocimiento, a partir del Dóctamen emitido por la Procuración del Tesoro de la Nación, en fecha 28 de noviembre de 2022, no resultan aplicables a las Universidades Nacionales las previsiones que, en materia de control interno, contienen los artículos 100 y concordantes de la Ley de Administración Financiera.

En dicho contexto, me encuentro exhortada a solicitarles que, hasta tanto no se suscriban los convenios específicos que se encuentran en proceso de desarrollo, a fin de establecer un nuevo vínculo entre esas Casas de Altos Estudios y la Sindicatura General de la Nación, se abstengan de continuar remitiendo cualquier informe, instructivo o tarea que pueda implicar una intervención de esta SJ.

Asimismo, ningún producto, debe ser registrado y subido en el sistema SISAC (cuyo corte se realizó al 31 de julio de 2023), a excepción del Reporte Mensual, de querer seguir enviándolo mensualmente a esta SJ.

Con relación al Plan Anual de Tareas 2024, no deberá ser presentado ante este Organismo, si embargo de querer remitirlo vía mail, esta SJ hará la revisión correspondiente, siendo su resultado no vinculante.

No obstante ello, quedo, junto con los Síndicos Adjuntos Yesica Alves Da Costa y Santiago García Pizales, y los auditores que conforman este equipo de trabajo, a disposición para cualquier consulta que pueda implicar una orientación o asesoramiento que contribuya al buen funcionamiento de esas Unidades de Auditoría Interna, y al fortalecimiento del Sistema de Control Interno de las Instituciones Universitarias de las que forman parte.

Confianto que en un futuro cercano se reestablecerá un vínculo más estrecho de colaboración y trabajo, me despido cordialmente.

Cra. Sandra Eugenia Russo

Síndica Jurisdiccional ante Ministerio de Educación y UUNN con Convenios